

San Lorenzo, 10 de octubre de 2025.

Nota UOC N° 052/2025

Señores:

MEDICAL QUÍMICA S.A

Presente

**Ref.: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES
PARA LA FACSO - UNA
MENOR CUANTÍA NACIONAL**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del llamado a Licitación de menor cuantía nacional llevado a cabo el día 26 de setiembre de 2025, con ID N° 462.399, "Adquisición de muebles y enseres para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

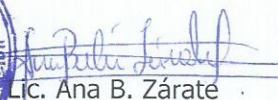
- MEDICAL QUÍMICA S.A, con RUC N°: 80088784-0 por los ítems N° 1 y 4, por la suma de G.20.300.000- (Guaraníes: Veinte millones, trescientos mil) IVA INCLUIDO.
- MARÍA ELIZANGELA SOSA, con RUC N°: 3425476-5 por los ítems 2 y 3, por la suma de G. 7.708.000- (Guaraníes: Siete millones, setecientos ocho mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es de G. 28.008.000.- (veintiocho millones, ocho mil,) IVA INCLUIDO.

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.
- d) Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato.
- e) Toda la documentación que figura en el PBC para la firma y ejecución de la orden de compra.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.



Lic. Ana B. Zárate
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA



U.O.C FACSO <uoc@facso.una.py>

Remitir

1 mensaje

UOC FACSO-UNA <uoc@facso.una.py>

10 de octubre de 2025, 14:54

Para: licita@medicalquimica.com.py

Buenas tardes, adjunto notificación de adjudicación del llamado con ID 462.399, "Adquisición de muebles y enseres para la Facultad de Ciencias Sociales UNA". La notificación de la adjudicación se realiza vía correo electrónico a los proveedores en virtud a la Resolución DNCP N°2647/25 "Por la cual se reglamenta la notificación de la adjudicación en la forma excepcional prevista en el art. 64 de la resolución DNCP N°230/25 en fechas topes." Art. 1° Notificación de la adjudicación.

Favor dar acuse de recibo

Desde ya muchas gracias

Atentos saludos

LIC. ANA BELÉN ZÁRATE

Unidad Operativa de Contrataciones



3 adjuntos**Nota a proveedor Medical SA.pdf**

367K

**INFORME DE EVALUACIÓN ID462399.pdf**

4164K

**RESOL. D. FACSO N° 278.pdf**

490K

San Lorenzo, 10 de octubre de 2025.

Nota UOC N° 052/2025

Señores:

MARÍA ELIZANGELA SOSA

Presente

**Ref.: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES
PARA LA FACSO - UNA
MENOR CUANTÍA NACIONAL**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del llamado a Licitación de menor cuantía nacional llevado a cabo el día 26 de setiembre de 2025, con ID N° 462.399, "Adquisición de muebles y enseres para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- MEDICAL QUÍMICA S.A, con RUC N°: 80088784-0 por los ítems N° 1 y 4, por la suma de G.20.300.000- (Guaraníes: Veinte millones, trecientos mil) IVA INCLUIDO.
- MARÍA ELIZANGELA SOSA, con RUC N°: 3425476-5 por los ítems 2 y 3, por la suma de G. 7.708.000- (Guaraníes: Siete millones, setecientos ocho mil) IVA INCLUIDO.

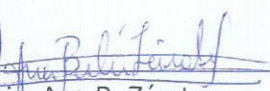
El monto total de la adjudicación es de G. 28.008.000.- (veintiocho millones, ocho mil,) IVA INCLUIDO.

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

- f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.
- i) Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato.
- j) Toda la documentación que figura en el PBC para la firma y ejecución de la orden de compra.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.




Lic. Ana B. Zárate

Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA



U.O.C FACSO <uoc@facso.una.py>

Remitir

1 mensaje

UOC FACSO-UNA <uoc@facso.una.py>

10 de octubre de 2025, 14:55

Para: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>

Buenas tardes, adjunto notificación de adjudicación del llamado con ID 462.399, "Adquisición de muebles y enseres para la Facultad de Ciencias Sociales UNA". La notificación de la adjudicación se realiza vía correo electrónico a los proveedores en virtud a la Resolución DNCP N°2647/25 "Por la cual se reglamenta la notificación de la adjudicación en la forma excepcional prevista en el art. 64 de la resolución DNCP N°230/25 en fechas topes." Art. 1° Notificación de la adjudicación.

Favor dar acuse de recibo

Desde ya muchas gracias

Atentos saludos

LIC. ANA BELÉN ZÁRATE

Unidad Operativa de Contrataciones



3 adjuntos**Nota a proveedor María E Sosa.pdf**

368K

**INFORME DE EVALUACIÓN ID462399.pdf**

4164K

**RESOL. D. FACSO N° 278.pdf**

490K